

DESPUES DE MUERTO

Los periódicos noticieros, los que imponen la esclavitud del telegrama, los que hacen de la información necesidad imprescindible para sus lectores, han poblado sus columnas con la relación minuciosa de todos los detalles del viaje fúnebre y llegada del cadáver de D. Emilio Castelar á Madrid.

A la sección de noticias remitimos á nuestros lectores para que vean cuanto ha ocurrido; pueblos enteros con sus ofrendas de lágrimas y flores han acudido á las estaciones del tránsito á rendir el último homenaje al gran tribuno y en todas partes ha ido despertando los dormidos entusiasmos que encendió con su palabra, el silencio misterioso de su muerte.

A la llegada del féretro á Madrid, la estación hallábase atestada de gente; los alrededores tomados por una muchedumbre inmensa; las calles del tránsito hasta el Congreso cubiertas por millares de espectadores; apesar de la inclemencia del día, nadie pudo sustraerse al patriótico deber de ir á esperar al que tanta gloria alcanzó para España, al que consiguió con su elocuencia sinnúmero de triunfos que no han de arrebatarlos, por mucha que sea, la fuerza incontrastable de otras naciones.

El tiempo, ese poderoso auxiliar del olvido, único encargado de borrar de la tierra pueblos, razas, instituciones, cuanto ha hecho el hombre, cuanto creó la naturaleza, ni siquiera se atreverá á intentar oscurecer la fama y destruir el nombre de ese gran tribuno; y es que el génio, obra de Dios, no muere y Castelar vivirá en el recuerdo de las generaciones, como vive el sol, siempre radiante, á través de las décadas de siglos. Han pasado los años llevándose en pos de sí las grandezas de Roma; la gloria de Cicerón ahí está incólume; su nombre, en vez de desaparecer entre las ruinas, con la púrpura de los Césares, en alas de la fama ha cruzado el mundo y en el trono de la inmortalidad preside al tiempo.

Así Castelar, el mas grande de nuestros oradores. Podrá desaparecer España, si en los secretos inexcutables del destino, está decretada su muerte; podrá confundirse con otros pueblos nuestra raza, si hay quien se atreva á vencerla y dominarla; podrá extinguirse en la oscuridad de los tiempos el brillo de glorias que creímos imperecederas; todo es posible, todo cabe en la inestabilidad de las grandezas humanas, polvo y nada mas que anima un instante el rayo fecundo del poder divino; pero, así y todo, la gloria de Castelar y su inmortal renombre vivirán por encima de las generaciones; que el alma no muere y, al volver al seno de Dios, deja por siempre impresas en la humanidad las huellas indelebles de su paso; sus obras.

Perdimos nuestras colonias, América y Asia que nosotros descubrimos y nosotros conquistamos, han sacudido el yugo de España, impuesto por sus grandes capitales; bastó un momento de lucha para que otro pueblo y otra raza hiciera desaparecer la nuestra de aquellas vastas posesiones; pues todo el poder de la nueva era, todo el esfuerzo de los siglos venideros, no conseguirán arrojar del otro lado del mar el dominio mas poderoso que el de los hombres, el dominio de la palabra de Castelar que ha subyugado aquellas tierras y aquellos pueblos, como subyuga la claridad del cielo las sombras del espacio.

Perdimos Cuba y, al amparo del pabellón español que ya no flota en suelo americano, regresaron los restos del navegante insigne que descubrió aquel mundo; Castelar ha muerto y ahora, como antes, los restos del gran tribuno, sus obras inmortales, atravesarán el Atlántico y dominarán la América.

Y al que así vivirá eternamente, cuando de su gloria hace España consuelo de recientes amarguras, tratasele, después de muerto, de una manera despiadada; ni siquiera el respeto á la santidad de la muerte ha podido contener que, sobre los restos inanimados del gran tribuno, se desencadenara la tempestuosa lucha de las pasiones políticas.

¿No está allí, al lado del cadáver, la Patria afligida para imponer silencio?

No hubiésemos creído nunca que el entierro de D. Emilio Castelar diera lugar á tantos disgustos y á tantos incidentes; ante la realidad de las cosas, hay que convenir en que es un muerto extraordinariamente excepcional el que, tan solo por acordar la forma de darle sepultura, expone á la situación á perder la vida.

Pequeñeces... miserias...

Ni después de muerto, ha conseguido Castelar que le perdonasen los pequeños el que Dios e hiciera tan grande.

EL NUEVO INVENTO

Del *Diario de Barcelona*, del sábado último tomamos lo que sigue:

«Ayer por la tarde se hicieron las pruebas oficiales del sistema de telegrafía sin hilos en el patio de la Escuela de Ingenieros de esta Universidad. Entre las contadas personas que presenciaron las demostraciones figuraban: el señor Rector interino de la Universidad, D. José Ramón de Luanco, que amablemente cedió el local de la Universidad; el director de la Escuela de Ingenieros D. Antonio Sanchez Perez; los profesores señores Lozano, Mestres y Vilar; los profesores auxiliares señores Nicolau y de Lastre; el director del cable submarino, señor Boix; el director del tranvía de Sarriá, don Juan María Sandovar; el comandante del cañonero «Pilar», D. Joaquín de Borja, y algunas otras.

Fueron examinados con mucho interés los aparatos del nuevo sistema presentados por D. Jorge St. Noble, de la «Sociedad Anglo Española de electricidad», inspeccionando primeramente los aparatos transmisores y después los aparatos receptores.

Los primeros producen la onda eléctrica que á distancias enormes pone en marcha los aparatos receptores y consisten en una bobina Ruhmkorff de gran tamaño, una batería de acumuladores de 6 elementos (12 volts 6 amperes) y el aparato que sirve para la chispa inducida que produce la onda eléctrica, la cual salta entre cuatro grandes bolas de latón macizo.

Los receptores consisten en una combinación de relays, pilas, timbre eléctrico, aparatos Morse, etc., todos actuados por el célebre «cohesor» de Marconi, que es un tubo de cristal en cuyo interior hay dos pistones de plata unidos por una pequeña cantidad de limaduras de plata y níquel. Estas limaduras en estado normal no completan un circuito eléctrico. Al recibir este tubo las ondas eléctricas, aun de una distancia muy considerable, las limaduras varían de posición y se adhieren entre sí de tal modo que forman una especie de hilo conductor dentro del tubo. Su estado entonces puede llamarse homogéneo, y completa el circuito antes interrumpido. El circuito así formado por medio de una pila local y un *relay* sensible ponen en movimiento un aparato Morse reproduciendo los signos convencionales conocidos en la telegrafía. Un pequeño golpe automáticamente producido por la misma pila local deshace de nuevo la cohesión de las limaduras, que enseguida vuelven á su estado normal y aptas para sufrir la influencia de otra onda eléctrica del transmisor; y así sucesivamente. La resistencia del cohesor en su estado normal es indefinida. Al recibir la onda eléctrica es de 100 á 600 ohms. En esto consiste la famosa aplicación de Marconi.

El Sr. Noble puso en marcha el transmisor, respondiendo á la primera onda enviada un timbre eléctrico de los empleados en telegrafía; después, por medio de un sencillo conmutador; se relaciona con el cohesor un aparato Morse, saliendo en la cinta de papel los signos de costumbre.

Al concluir los experimentos telegráficos y para demostrar el sinnúmero de aplicaciones que pueden tener estos aparatos en lo

futuro, se comunicó el cohesor con una pequeña mina de pólvora que con una sola onda enviada de la estación transmisora voló instantáneamente. Las pruebas hechas ayer dieron un brillante resultado. Según parece, se trata de continuar los experimentos á distancias mucho mayores.

Ya saben nuestros lectores que hay servicio diario de telegrafía sin hilos entre Inglaterra y Francia en varios puntos y con distancia de 40 hasta 160 kilómetros; el servicio es constante y sin interrupción por neblina, lluvia ni tormenta. Así podría establecerse entre Barcelona y Palma, como también entre Mallorca y Menorca.»

DESDE LA CORTE

Madrid, 28.

En un suelto, que revela su origen oficioso, dice *La Reforma* que el general Polavieja vera con gusto que el ejército esté dignamente representado en el entierro de Castelar.

Dicho suelto está siendo tema de animados comentarios y son muchos los que opinan que no estaba ayer animado el ministro de la Guerra de un espíritu tan transigente como supone hoy *La Reforma*.

El expresado periódico contesta indirectamente á los cargos que se han formulado contra el general Polavieja por suponerse autor del texto del decreto que han juzgado depresivo los deudos y amigos de Castelar.

A este propósito afirma *La Reforma* que el decreto causa del conflicto fué llevado al Consejo por el Sr. Silveira y aprobado por todos los ministros, no habiendo tenido en el asunto el ministro de la Guerra mayor participación que sus compañeros de Gabinete.

—Continúa en pie el conflicto surgido entre el Gobierno y la familia del Sr. Castelar.

Contestando D.º Higinia del Val á la carta que le dirigió el Sr. Silveira, manifiesta al presidente del Consejo que la familia del finado insiste en costear los gastos del entierro, y que ya que no es posible evitarlo, no se opone á que el Gobierno costee los funerales que el martes han de verificarse en San Francisco el Grande.

Entre los republicanos reina todavía alguna excitación, y es objeto de protestas y censuras la actitud adoptada por el Gobierno en esta cuestión; pero los que no están apasionados ni quieren aprovechar las tristes circunstancias para hacer política revolucionaria, encuentran lógica y hasta plausible la conducta del Gobierno enalteciendo los restos del que, aparte ser una gloria española, hace 25 años venía combatiendo con más lesón que fortuna la política evolutiva y condenando la revolucionaria.

—Telegrafan de Cádiz diciendo que el catedrático Sr. Espinosa sostiene en un notable artículo que si España entera tiene derecho á mostrarse orgullosa de Castelar, astro extinguido en el suelo de la Patria y héroe de la libertad, corresponde el honor de guardar sus cenizas venerandas á la ciudad que le vio nacer y por lo tanto pide que los restos de Castelar duerman el sueño eterno en su ciudad nativa donde las generaciones venideras puedan admirar al creador de obras inmortales.

—Ha llegado á Madrid el ministro de Marina, siendo recibido en la estación por las autoridades.

—El Consejo que había de celebrarse el jueves en Palacio se ha adelantado y se verificará el miércoles.

—Se han recibido en el Senado todas las actas de elección de senadores por las provincias y las corporaciones.

—Aun no están acordados todos los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

—Se firmarán sin embargo uno de estos días, á más tarde el miércoles.

—El general Martínez Campos dirigió ayer una carta al ministro de la Guerra,

en la que, lamentándose que no se tributen á Castelar los honores militares debidos al gran patriota, expresa su resolución de ir al entierro y á los funerales en traje de gala.

Parece que á esta carta ha contestado con otra el general Polavieja en la cual reconoce que, en efecto, había dado la orden de que asistieran los militares á la fúnebre ceremonia en traje de diario por entender que la gala parece reservada para actos no de duelo.

No obstante, el ministro, acatando el parecer del general Martínez Campos, á quien se considera por su jerarquía, y respeta deja á éste en libertad para que asista en el traje que le parezca mas acomodado á la solemnidad.

Este incidente y algunas fantasías que se han echado á volar por los aficionados á convertirlo todo en sucaso político, se traducen en penosa impresión en los espíritus desapasionados.

Por lo mismo que la muerte del señor Castelar es una inmensa desgracia nacional, los tributos que la patria le otorgue no deben ser ocasión ni pretexto para manifestaciones políticas de ninguna especie.

—Las cintas en el entierro las llevarán los señores siguientes:

Por la Academia española, el señor Fernández Flores, á solicitud de la familia.

El señor Sagasta como ex-presidente del Congreso.

El señor Echegaray por el Ateneo.

El señor Moya por la Asociación de la Prensa.

El señor Fernández y González, por la Universidad.

El general Martínez Campos por el Ejército y la Armada.

Por la familia y amigos el señor Azcárate.

Por el Ayuntamiento de Murcia un representante que éste designará.

Por la Academia de Bellas Artes de Roma, el señor Pradilla.

La presidencia del duelo la formará el Gobierno, el Presidente del Congreso, el Gobernador de la provincia de Madrid y el señor Salmerón.

Se ha notificado la hora del entierro fijándose para las cuatro.

También se ha notificado el itinerario.

Saldrá la comitiva fúnebre por la Carrera de San Jerónimo, dirigiéndose por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor al cementerio de San Isidro.

Mañana á las ocho se reunirán en la Universidad Central los catedráticos con objeto de acordar la forma en que ha de honrarse por la Universidad la memoria de Castelar.

—El orden de la comitiva que acompañará mañana el cadáver del señor Castelar será el siguiente:

1.º Una sección de la guardia civil de caballería.

2.º Carroza de respeto.

3.º Carruajes con coronas.

4.º Asilados del Hospicio y San Bernardino.

5.º El clero de las treinta parroquias de Madrid.

6.º Carro mortuorio conduciendo el cadáver.

A los lados del mismo irán porteros del Congreso con hachones encendidos.

7.º Guardia de honor formada por 26 guardias civiles, con armas á la funerals.

8.º Comisiones de las corporaciones oficiales y particulares.

9.º Representantes de sociedades extranjeras y Cuerpo diplomático.

10. Presidencia del duelo.

11. Catorce tercios de la guardia civil de á pie y de á caballo.

Información política

Los telegramas que publican los periódicos de Barcelona, conceden excepcional importancia al primer Consejo de Ministros que se celebre. Aducen, para ello, entre otras razones, el visible desacuerdo que ha reinado en la concesión de honores al cadáver del ex-presidente del Poder Ejecutivo, D. Emilio Castelar, entre el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra.

En realidad, caso de que, por este motivo, se haga pública manifestación del dualismo que existe en el seno del Gabinete, no será aquel asunto, puramente casual, la causa determinante del desacuerdo. Nadie ignora que existe de mucho antes que tuviese lugar el fallecimiento del insigne tribuno; y, entre otras razones de desacuerdo entre los Sres. Silvela y Polavieja, media el presupuesto de Guerra que el Sr. Villaverde quiere discutir, pues no está conforme con él y, antes al contrario, lo rechaza el señor Ministro de Hacienda.

Dicen también los periódicos que en ese Consejo se dará lectura al Mensaje de la Corona que se halla ya terminado, sin que puedan precisar los periódicos de Madrid ni tengan noticia bastante de él los más amigos de la situación, para aventurar un juicio aproximado de aquel documento. Contenga ó no el ofrecimiento de llevar á la práctica el programa formulado por el general Polavieja, nadie pondrá en duda que el Mensaje, mas que en cualquiera otra ocasión, reviste en ésta excepcional importancia.

Pronto lo veremos y podremos juzgarlo.

De las dos preguntas que hicimos al *Diario de Tarragona*, respecto á la cuestión de nombramiento de Alcalde, sólo nos ha contestado una y escapando por la tangente; no extraña, pues, que nosotros no le contestemos mas que media y entre dientes, como suele decirse, ya que el colega sólo nos tenía hecha una pregunta.

La facultad que se ha reservado el Gobierno de nombrar los alcaldes de las capitales de provincia de R. O. responde á un orden meramente político; como nosotros somos partidarios de que los Ayuntamientos sean Corporaciones puramente administrativas, no hablamos de censurar que el Gobierno no hiciera uso de aquella facultad reservada.

Queda, pues, contestado el colega, no sin decirle que en el nombramiento de alcalde no vé LA OPINION dificultades ni sombras de ninguna clase; entre otras razones, por qué nos tiene sin cuidado que se nombre ó se elija á cualquiera de los concejales, mientras reuna las condiciones que indicamos.

Y, aunque no encaje en la cuestión que se debate, bueno es que expresemos nuestra opinión respecto á la Alcaldía, tal como sinceramente la sentimos.

¡Bonito porvenir se le espera al Alcalde, sea el que fuere, el que tenga que desempeñar el cargo, desde el próximo mes de Julio!

Cómo hemos recibido una invitación del señor Gobernador civil interino para asistir á una reunión que ha de celebrarse poco después de terminar estas líneas, sospechamos que en ella se tratará de la candente cuestión de consumos.

¿Que resultará de ella? No lo sabemos. Agua de ecras, probablemente.

¿Se trata de que el Ayuntamiento vuelva á encargarse de la recaudación del impuesto, cuando se sabe que el Ministro pretende elevar el tipo? ¿Va á pagar el Ayuntamiento una indemnización á la compañía arrendataria, haciéndose cargo nuevamente del impuesto, en época en que las circunstancias no pueden serle mas desfavorables?

Pues, no le arrendamos la ganancia al alcalde y á la Corporación que se atreva á cargar con ese mochuelo.

¿Puede subrogarse el Ayuntamiento á la Compañía Arrendataria, cuando es el Estado y no el Municipio el que tiene arrendada la cobranza del impuesto?

Aunque pudiese hacerlo, ¿hay alguien que dude de que el impuesto en manos del Ayuntamiento colocará á la Corporación otra vez en las pésimas condiciones en que otras veces se ha encontrado?

Nosotros entendemos por estas razones y otras que podríamos exponer de un orden bien distinto, que para que el Ayuntamiento

lo piense en la conveniencia de hacerse otra vez cargo del impuesto, antes que todo, precisa que el arrendatario actual termine el plazo de su empeño ó haga abandono del arriendo establecido. Cuando nos hallemos en este caso, sería ocasión, á nuestro entender, de que se trate en el seno del Municipio de esta cuestión de todo punto importantísima. Hacerlo hoy, sería exponer á nuestro Ayuntamiento á qué pagase los vídrios rotos.

No sabemos que se acordará en la reunión á qué nos hemos referido; pero, se nos figura que no ha de conseguirse y, tal vez, no habría de tratarse de otra cosa en los actuales momentos, que de suavizar asperezas y conseguir de la Arrendataria que, en vez del carácter intransigente que ha dado á la cobranza del impuesto alguno de sus agentes, dulcifique la forma y prescinda un poco del fondo en lo que racionalmente entienda que debe hacerse.

Cuando sepamos á qué atenernos, después de celebrada la reunión en el Gobierno de provincia, si lo creemos necesario, volveremos á ocuparnos de este asunto.

Por segunda vez el *Diario de Tarragona*, abandona el palenque. Esta vez no achaca al consejo de ningún suscriptor ni amigo la retirada; ahora el motivo es suponer que nos hemos amostazado, por su empleo de palabras gruesas y, para que no nos molestemos, renuncia generosamente á toda discusión.

El sistema no deja de ser socorrido. La mejor manera de que el *Diario* salde sus compromisos con el público y LA OPINION es padecer esas intermitentes.

Se despacha á su gusto, nos dice cuanto le viene en gana, prescindiendo de toda clase de conveniencias... y á casa.

Le contestamos nosotros; demostramos lo irregular de su conducta, le colocamos en situación de que discuta, como Dios manda, dentro de la buena fé y de la lealtad acostumbradas, sin echar mano de armas prohibidas y, cuando estamos con el público pendientes de su contestación, nos dice... «ahora no contestamos mas», sin perjuicio de volverlo á hacer, cuando lo tiene por conveniente, y descartadas ya las cuestiones que ha dejado incontestadas.

Esto no es serio.

No crea el *Diario de Tarragona* que LA OPINION se amostace ni es lícito suponerlo, sin ser exacto, solamente por puro capricho. No nos importa gran cosa, sin embargo, que el *Diario* busque en esa suposición excusa para no contender con nosotros. Lo que mas puede molestarnos, ya lo ha hecho el colega; pero la molestia nuestra no equivale á su ingratitud que es de un tamaño desusado.

Repase el colega nuestra colección; fijese en un largo suelto que publicamos en nuestro periódico el día 20 de Abril último y, después de comparar su conducta con la nuestra, nosotros poniéndonos resueltamente enfrente de la masa inconsciente para impedir que cometiese una injusticia, el *Diario* indicándole que la cometa, por medio del engaño, ya que no ha sentido el impulso de cometerla, y verá si tenemos motivos de afearle su procedimiento, si tiene obligación de arrepentirse de lo que ha hecho, cuando consulte en calma los dictados de su conciencia.

En aquella ocasión á que nos referimos, decíamos en un suelto, saliendo á la defensa, espontáneamente, sin que nadie nos lo hubiese pedido, en cumplimiento de un deber que entendemos ser de obligación en la prensa, de una persona de la mayor consideración y afecto del *Diario* lo que sigue:

«Los periódicos tenemos deberes que cumplir por encima de toda clase de consideraciones. Callarse, á veces, es hacerse cómplices de lo que se dice; y la prensa no debe aceptar la complicidad de ninguna mala pasión ni de absurdos de ninguna especie».

¿Ha cumplido ese deber para con el mas estimado y considerado de nuestros amigos el *Diario de Tarragona*?

Antes al contrario; lo que ha hecho ha sido acudir á una superchería, no para hacerse cómplice de una mala pasión, sino para dar á conocer que la sentía.

Y basta. Agradecidos.

El periódico *La Provincia* para disculpar el que unos señores concejales no concurren al acuerdo de levantar la sesión nuestro Ayuntamiento, en señal de luto por

la muerte de Castelar, cosa que, dicho sea de paso, no había necesidad de disculpar, pues, á nuestro entender, no envuelve falta alguna, dijo en su número del domingo último lo que sigue:

«Los Sres. Soler, Castellarnau y Hernandez se abstuvieron de concurrir á la sesión, lamentando no fuera aceptado su pensamiento, que nos parece hubiera sido mas oportuno y de mejor efecto que el de levantar la sesión, cosa que no recordamos exista precedente en el Ayuntamiento, pues, cuando ocurrió la muerte del íntimo amigo del Sr. Castelar, del eminente nombre de Esteban Sr. Cánovas del Castillo, se acordó constatar en acta el sentimiento del Ayuntamiento, pero no se levantó la sesión».

Flaco es de memoria nuestro colega, pues cuando ocurrió la muerte de D. Antonio Cánovas, pasó en nuestro Ayuntamiento lo que dijo su presidente á la sazón, el alcalde D. Juan Miró en el telegrama que copiamos á continuación:

«El Ayuntamiento de Tarragona al excelentísimo señor Mayordomo de Palacio.—San Sebastián.—Ayuntamiento de Tarragona unánimemente y por espontáneo impulso de todos los concejales, sin distinción de partidos, ha acordado elevar á los pies de S. M. la Reina Regente público testimonio de su profundo sentimiento por el infame asesinato del gran estadista y preclaro patriota, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y levantar sesión de hoy en señal de duelo por tan inmensa desgracia nacio al rindiendo á la augusta Señora y virtuosísima dama el homenaje de su mayor respeto por el hondo pesar que en estos momentos supremos experimenta.—El Alcalde presidente, JUAN MIRÓ.»

Igual manifestación de haber levantado, por unanimidad, la sesión en señal de duelo por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, hizo por telégrafo el Ayuntamiento de esta ciudad á la Excmo. Sra. D.^a Joaquina de Osma, viuda de aquel eminente hombre de Estado y al Presidente del Consejo de Ministros.

Tiene el colega *La Provincia* razón que le sobra, cuando dice:

«Hay que fijarse un poco, cuando se escribe, y hay que narrar los hechos tal y como son, porque, de lo contrario, es muy fácil incurrir en equivocaciones lamentables.»

Apúntese usted una.

Telegrafía sin hilos

Madrid.—Conviene que vengas á escape y sin dilación; pues a tuya y mía son dos actas de las mas luengas.

Dispénsame el adjetivo, cuando otro más propio tengo; es porqué, pensando en Luengo, como, bebo, sueño y vivo.

R. Amón.

Tortosa.—Me ha asegurado un amigo de Madrid que el señor Gobernador tardará mucho en venir.

Si es cierto, nos ha partido á los distritos y á mí; ¿voy á verle, aunque no venga? Conmigo irán mas de mil.

Pirófero.

Madrid. Urgente y pagada toda la contestación.

Pues, señor, la situación, francamente, no me agrada.

Castelar, en mi sentir, honda brecha nos ha abierto, ya ves; ni después de muerto; nos quiere dejar vivir.

Un intemperante legal.

Tortosa.—Estamos muy mal; á quedarme solo voy, desde que saben que soy solo ex-jefe regional.

Aunque á venir les exhorto, en los mil habrá descuentos; hay que rebajar diez cientos y aun creo quedarme corto.

Pirófero Ex-jefe.

Vendrell.—Se marcha B. sell, si la noticia es exacta, á que le aprueben el acta del distrito del Vendrell.

A pesar de todo pienso que está tan mal preparado, que, en lugar de un aprobado volverá con un suspenso.

Palacio.

SUETOS

Ayer nos trajo el telégrafo la triste noticia del fallecimiento de la niña Julia Cuesta, hija de D. Segundo, Gobernador civil que ha sido últimamente de esta provincia.

Acompañamos al Sr. Cuesta en el sentimiento que le ha producido tan irreparable desgracia, deseándole, como á toda su distinguida familia, los consuelos de nuestra Religión cristiana.

«*»
¡Vaya diciendo ahora el despreocupado *Diario de Tarragona* que la enfermedad de aquella pobre niña, pedazo del corazón de su señor padre solo era un infundio, una excusa para huir de esta ciudad!

A esto se exponen, á veces, los periódicos que, por querer pasar plaza de listos, la sientan de descorteses.

En la reunión que ayer tarde tuvo lugar en el Gobierno civil de la provincia y á la que nos referimos en otro lugar del periódico, tratóse, según nuestras noticias, de buscar los medios de conciliación necesarios para que cesara el estado de alarma que han producido los últimos sucesos referentes á la cobranza de consumos.

Como, desde el primer momento, el representante de la Arrendataria del impuesto mostróse tan conciliador como podría desear el mas exigente de nuestros vecinos, la reunión solo duró muy poco tiempo; el preciso para oír de labios de dicho representante que, lejos de regir en lo sucesivo la intemperancia de los agentes hasta ahora censurada, no solo se guardarán al público las mayores consideraciones, sino que no se obligarán al adeudo las pequeñas cantidades de diferentes espacios que hasta ahora se venían cobrando.

Tan deseosa se muestra la Compañía de que no pueda producirse queja por su modo de proceder, que se halla dispuesta á atender toda clase de reclamaciones y facilitar todos los medios posibles para llegar á una inteligencia que, sin que cause perjuicio sensible á sus intereses, aleje toda molestia de las que se han venido causando hasta el presente.

Como en otro número nos proponemos fijar bien los términos de esta cuestión, nos limitamos por hoy á felicitar á la Arrendataria por su buen acuerdo y á desear que por parte del vecindario, no se traduzcan esas concesiones por la comisión de abusos censurables.

La primera de las Excursiones de la presente temporada que celebrará la Sección Excursionista de la Sociedad Ateneo, según acuerdos de la reunión general anterior, tendrá lugar el día 22 de Julio y festividad de San Jaime, donde se propone visitar el Monasterio de Monserrat y sus altas montañas.

Por la grande animación que reina entre los señores socios ya inscritos, creemos será una de las que darán más nombre á dicha Sección.

A la edad de 66 años falleció á las diez de anoche el práctico de este puerto don Federico Salas, cuyo sepelio tendrá lugar esta tarde.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

Hace una porción de días que no recibimos *La Veu de Catalunya*. Ignoramos los motivos que con tanta persistencia impiden que llegue aquel apreciable periódico á nuestras manos.

La conocida casa editorial de música de D. Juan Ayné de esta ciudad está de pésame; pues ha fallecido en Barcelona la esposa de dicho señor.

De veras nos asomamos al dolor que experimenta el que, apesar del tiempo que hace que falta de Tarragona, le hemos considerado siempre como un vecino de esta ciudad.

En la comarca de Sabadell se desencadenó el domingo último una tempestad que llegó á adquirir condiciones imponentes. Por espacio de media hora cayó un pedrisco, siendo de un tamaño tan grande, que las piedras se saban quince gramos, truchando con fuerza asoladora las plantas y rompiendo dentro de la población gran número de cristales.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de un ataque al corazón que solo duró pocos minutos, el conocido redactor y crítico del *Diario de Barcelona* D. Francisco Miquel y Badía.

A su familia y á la Redacción de nuestro colega damos nuestro más sentido pésame.

Se encuentran en esta capital con objeto de girar una visita de inspección á las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, un Jefe de negociado y un oficial de la Dirección general de lo Contencioso.

Anteayer tarde, á unas dos millas de nuestro puerto una fuerte racha de viento volcó á una de las barcas que se dedican á la pesca de la caballa, siendo auxiliados sus tripulantes por el laúd «Céfiro», que se dirigió á nuestro puerto, procedente de Cullera. La barca zozobrada fué remolcada hasta el puerto por el citado laúd.

En la librería de los Sres. Hijos de Font (Misericordia 7), se han puesto á la venta dos interesantes libros de la «Biblioteca del agricultor», que recomendamos á los aficionados á las cosas del campo.

En uno de ellos, titulado «El cultivo del Tabaco» cuyo autor es D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo, contiene cuantos conocimientos puede apetecer el más exigente para el cultivo de dicha planta. Su precio es dos pesetas ejemplar.

El otro titulado «Remolacha Azucarera», por D. Aniceto Llorente, contiene cuantos datos conviene tener presentes para el cultivo de dicha planta. Su precio es 350 pesetas.

Ambas publicaciones las juzgamos oportunas y de gran utilidad.

Ha regresado de Carcasonne, después de haber asistido á las sesiones del Congreso Vitícola y Agrícola que en dicha villa se celebró, el ingeniero agrónomo señor Aguiló, quien ha llevado en dicho Congreso la representación de la Diputación provincial de Barcelona. El señor Aguiló ha encontrado grandes facilidades para su misión oficial, habiendo sido objeto de demostraciones de simpatía, muy especialmente en el banquete celebrado el jueves último.

La última carta que escribió Castelar está dirigida á D. Telesforo Garcia, recomendándole á D. José Artola, secretario que fué de Ruiz Zorrilla.

Los Sres. Montaner y Simon han enviado á Madrid una preciosa corona de bronce destinada al féretro de D. Emilio Castelar. Esta joya de arte ha sido construída en los talleres artísticos de los Sres. Masriera y Campins, de esta ciudad.

Los citados editores han recibido de San Pedro de Pinatar las últimas cuartillas que Castelar dejó escritas, que publicarán en el número próximo de la *Ilustración Artística*. En la carta que D. Rafael del Val, sobrino del finado, remitió con el original, se lee el siguiente párrafo: «Les mando el último artículo que escribí y que no pudo ni firmar ni corregir. Muchos han solicitado estas cuartillas, pero su voluntad era que fuesen á la *Ilustración Artística* y cumplo su voluntad. Todavía ayer por la mañana, cinco horas antes de morir, me dijo: *Vamos á corregir el artículo para Barcelona.*»

La *Ilustración Artística* será la que publi- que lo último que dejó escrito el Sr. Castelar.

Anteayer, en Barcelona, amaneció sereno y con tiempo magnífico aunque algo fresco por efecto de la lluvia del día anterior, pero después de las diez de la mañana comenzaron á cruzar el espacio espesas nubes en dirección al N. E. Por la tarde, entre cuatro y cinco, se formó por aquel punto una fuerte turbanada, que el viento S. E. no dejó avanzar; pero á eso de las seis y media saltó el levante, descargando sobre aquella capital fuerte aguacero, acompañado de relámpagos, truenos y granizo, que duró hasta las siete y cuarto, habiendo habido momentos en que caía el agua con grande estrépito.

En los pueblos de la parte alta de la ciudad, San Gervasio, Sarriá, etcétera, la tempestad revistió caracteres importantes. Las rieras y torrentes trajeron mucha agua, cortando en varios puntos el paso del público.

El *Memorial Diplomatique* afirma que D. Carlos de Borbón ha redactado un manifiesto dirigido á las provincias vascongadas, que se publicará la víspera de la apertura de las Cortes.

Añade el mismo periódico que se acentúan las diferencias entre los carlistas.

Telegrafían de Munich que el príncipe Leopoldo de Baviera, mientras viajaba en

un tron expreso, ha sido objeto de un atentado frustrado. Entre las estaciones de Isareck y Volcondorf, le dispararon un tiro de fusil, cuya bala rompió la ventanilla del vagón.

Ayer dieron principio en esta Audiencia provincial los juicios por jurados correspondientes al corriente cuatrimestre, viéndose la causa procedente del Juzgado de Gandesa, seguida por el delito de robo contra Nicolás Martínez y otro.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Pablo S. Barragán Matvas.

Programa para el concurso ordinario de 1900 que abre la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las Escuelas elementales de niñas de Tortosa D.ª Ana Cid.

Edicto del Agente ejecutivo de Vilarrodona.

Anuncio oficiales de varias Alcaldías.

Providencias de los Juzgados de Gandesa y Maurea.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrofula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

DR. M. VALENZUELA,
Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Fernando rey de España cf. y Sta. Emmelina.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Sta. Angela Merici vg. y fra. y Sta. Petronila vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua hoy en la iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

Sección oficial

Banco de España.—Tarragona

Se avisa al público que desde el día 1º del próximo mes de Junio las horas de oficina serán de ocho á doce de la mañana.

Tarragona 27 de Mayo de 1899.—El Secretario, *Rafael Carrasco.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Brú Granell.
Fallecidos.—Teresa Cabré Cau, Granada, 16.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto de Eguía.

Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 29, 4'35 t.
4 por ciento interior.	62'65
4 por 100 ídem fin mes.	62'65
4 por 100 exterior.	68'65
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	90'00
Cubas (Emisión de 1886).	68'15
Cubas (Emisión de 1890).	59'15
Filipinas.	75'75
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	263'00
Cambios de París.	20'25
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	64'80

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 29, 6'25 t.
<i>Cambios extranjeros</i>	
Londres á 90 días fecha.	30'00 d.
Íd. á la vista.	30'37
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Íd. á la vista.	20'40
<i>Efectos públicos</i>	
	Dinero Papel
por 100 interior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	62'70 62'725
• fin próximo.	00'00 00'00
• exterior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	00'00 00'00
• fin próximo.	00'00 00'00
• Amortizable contado.	70'55 71'00
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	00'00 00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	68'15 63'25
1890.	59'15 59'25
<i>Acciones fin mes</i>	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'00 46'05
Medina-Zam. y O. á V.	12'80 12'90
Norte de España.	57'60 57'70

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
De Cullera, en 1 día, l. Céfiro, de 13 ts., c. J. Seritjol, con tomates, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Ninguna.
ENTRADAS AYER
De Cullera, en 1 día, l. Santa María de 13 ts., c. J. Ricomá, con tomates, consignado á D. Antonio Marinó.

DESPACHADAS

Para Delaware Breakwater, corb. Italiana Giuseppe d' Abundo, c. Ladanza, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. flojo, mar rizada y horizontes despejados.

A las ocho de la mañana, viento S. O. fresquito mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Liverpool y escalas el vapor «Sofía», o quedando fondeado al anochecer vapor alguno.

TELEGRAMAS

Madrid, 29, 10'30 m.

El ministro de la Guerra se muestra congado en que pronto se tendrán noticias de la guarnición de Baler, pues ya debe haber llegado á aquel punto el Uranus, encargado de recoger el destacamento.

Madrid, 29, 6'10 t.

Se ha verificado el entierro del eminente tribuno D. Emilio Castelar, cuyo acto ha resultado imponente.

Imprenta de LA OPINION

SUBASTA VOLUNTARIA

CON REBAJA DEL TIPO DE TASACION

El día 31 del actual, á las diez de su mañana, y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, *Cos del Bou 14 y 16, 1.º*, tendrá lugar la subasta particular de una casa situada en esta ciudad, calle de San Miguel (Puerto) núm. 15; de una pieza de tierra viña, con muchos árboles frutales y un gran algarbe ó cisterna, toda ella cerca de pared, de cabida dos jornales estadísticos sita en este término municipal y partida «San Pedro de Saseladas»; y de otra pieza de tierra viña, algarobos y parte yermo, de cabida cuatro jornales y medio, en la partida del «Lorito» cuyas fincas son propias de los hermanos Ferraté Gatell.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las fincas objeto de la misma, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

DINERO A PRESTAMO


COMPRA-VENTA DE FINCAS

El Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, *Cos del Bou. 14, 1.º*, tiene varios encargos de una y otra naturaleza.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunquerque y Havre saldrá de este puerto el 30 del corriente el magnífico vapor español

CABO SILLEIRO

de 2500 toneladas, su capitán D. José Zalvidea admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.



D. FEDERICO SALAS Y FERRIOL

Falleció ayer á las diez de la noche, á la edad de 66 años

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hermanos políticos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir hoy, á las cinco y media de la tarde, á la casa mortuoria (calle de Mar, 18), para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí á la última morada; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 30 de Mayo de 1899.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS
EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS SOLUBLES AL NITRATO

EL MAS ECONOMICO el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SÚLFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.-TARRAGONA

SALES DE STASSFURT
como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALGINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor **PROVENCE**

el día 27 de » el

Consignatarios en Barcelona, RIPOLO Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.--BARCELONA.

SOLUCION CASES

De corhidro fosfatado de cal

premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Cottre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.--Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige ninguna precaución.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADOR EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

DISPONIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St.pez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.--Frascos. 1 fr.

NO FIARSE DE IMITACIONES. FÉLIX

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT
En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.
RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.-TARRAGONA

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler e-mail, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cautchoc vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.